



ANEXO I

CALENDARIO DE PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO 2023/2024

Convocatoria Ordinaria // Mayo 2023

PERIODO	ACTIVIDAD
Del 10 al 28 de abril	Plazo de inscripción en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional y solicitud de exención a dichas pruebas.
4 de mayo	Último día para que los centros cumplimenten los datos a través de la aplicación informática.
8 de mayo	Publicación de listas provisionales de inscritos y exentos en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Del 9 al 11 de mayo	Plazo de reclamación a las listas provisionales.
12 de mayo	Último día para que los centros graben las resoluciones de las reclamaciones a través de la aplicación informática prevista.
15 de mayo	Publicación de listas definitivas de inscritos y exentos en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
20 de mayo	Realización de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional. Las pruebas se realizarán en los centros establecidos en la resolución.
25 de mayo	Publicación de las calificaciones provisionales de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Hasta el 31 de mayo	Plazo de reclamación a las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso. Las reclamaciones se presentarán en el centro donde se realizó la inscripción a la prueba o mediante la aplicación informática prevista en la página web.
1 de junio	Remisión de las reclamaciones a las calificaciones, por parte de los centros educativos, a los correos electrónicos que figuran en esta resolución.
5 de junio	Publicación de las calificaciones definitivas de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Del 6 de junio al 7 de julio	Plazo para interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación contra la resolución de las reclamaciones a las calificaciones de las pruebas de acceso.
8 de junio	Entrega de las actas de evaluación a las secretarías de los centros sede de las pruebas de acceso para su custodia.
9 de junio	A partir del 9 de junio se emitirá el certificado de las pruebas de acceso.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

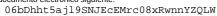
Fecha: 03/03/2023 - 12:16:20

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 183 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 03/03/2023 13:26:06

Fecha: 03/03/2023 - 13:26:06

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:











CALENDARIO DE PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO 2023/2024

Convocatoria Extraordinaria // Septiembre 2023

PERIODO	ACTIVIDAD
Del 28 de junio al 24 de julio	Periodo de inscripción en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional y solicitud de exención a dichas pruebas.
25 de julio	Último día para que los centros cumplimenten los datos a través de la aplicación informática.
26 de julio	Publicación de las listas provisionales de inscritos en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Hasta el 28 de julio	Periodo de reclamaciones a las listas provisionales.
1 de septiembre	Último día para que los centros graben las resoluciones de las reclamaciones a través de la aplicación informática prevista.
4 de septiembre	Publicación de las listas definitivas de inscritos y exentos en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
7 de septiembre	Realización de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
12 de septiembre	Publicación de las calificaciones provisionales de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Hasta el 14 de septiembre	Plazo de reclamación a las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso. Las reclamaciones se presentarán en el centro donde se realizó la inscripción a la prueba o mediante la aplicación informática prevista en la página web.
14 de septiembre	Remisión de las reclamaciones a las calificaciones, por parte de los centros educativos, a los correos electrónicos que figuran en esta resolución.
15 de septiembre	Publicación de las calificaciones definitivas de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional.
Del 16 de septiembre al 17 de octubre	Plazo para interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación contra la resolución de las reclamaciones a las calificaciones de las pruebas de acceso.
19 de septiembre	Entrega de las actas de evaluación a las secretarías de los centros sede de las pruebas de acceso para su custodia.
20 de septiembre	A partir del 20 de septiembre se emitirá el certificado de las pruebas de acceso .

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

MARIA ROSARIO GAÑAN PEREZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 03/03/2023 - 12:16:20

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 183 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 03/03/2023 13:26:06

Fecha: 03/03/2023 - 13:26:06

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06bDhht5aj19SNJEcEMrc08xRwnnYZQLW

El presente documento ha sido descargado el 03/03/2023 - 13:27:01





